

INTERVENCIÓN EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE POSADAS. AMPLIACIÓN, REFUNCIONALIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL EDIFICIO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA DE MISIONES

FOGAR, SANDRA R. / RODRÍGUEZ, ALEJANDRO





RESUMEN

La renovación urbana es un instrumento legítimo y de mucho valor, que utiliza lo existente en beneficio del crecimiento y desarrollo de la ciudad. Implica modificar o sustituir edificios de distintas dimensiones y características y reemplazarlos por otros con cualidades diferentes de las anteriores. Justamente de eso trata la puesta en valor de la Honorable Cámara de Representantes de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, en el contexto de acciones de intervención urbana que, impulsadas por la gestión política, sirven de provecho para la actividad institucional e impactan directamente en el sector urbano donde se encuentran.

ABSTRACT

The urban renovation is a legitimate instrument to reuse the existing thing in benefit of the growth and development of the city. It implies modifying and replacing already obsolete pieces of different dimensions and characteristics and replacing them for others pieces constituent qualitative or quantitatively different from the previous ones. About that exactly treats the putting in value of the building of the Honorable Cámara de Representantes de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, in the context of urban intervention actions that, stimulated by the political management, they improve the institutional activity and they directly impact the urban sector and its area of influence.

PALABRAS CLAVE

Renovación, refuncionalización, puesta en valor.

KEY WORDS

Extension, re-functionalization, putting in value.

SANDRA R. FOGAR. Arquitecta

Especialista en Docencia Universitaria y Magíster en Gestión Ambiental. Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en la cátedra de Trabajo Final de Carrera UP "A" de la FAU-UNNE. Está el ejercicio profesional desde 1989, ha realizado varias obras, entre los concursos en que ha participado y obtenido premios se destacan: Primer Premio en el Concurso Privado "Stand Telecom para Bienal de Escultura en Madera" (1994); Segunda Mención de Honor en el Concurso Provincial de Anteproyecto "Edificio del Poder Legislativo de la Provincia del Chaco" (2009) y Primer Premio en el Concurso privado "Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, FADyCC, UNNE" (2011).

ALEJANDRO RODRÍGUEZ. Arquitecto

Fue docente de Facultad de Arquitectura de la UNNE y de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, en Encarnación, República del Paraguay, en cátedras de diseño arquitectónico y becario investigador del CONICET. Fue Presidente del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Misiones (2005). Fue jurado miembro seleccionador en ronda nacional de la IX Bienal de Arquitectura de Rosario, Argentina y la Bienal Iberoamericana de Arquitectura de Medellín, Colombia (2014). De entre los concursos en que ha participado y obtenido premios se destacan: Primer Premio en el Concurso Internacional "Para una vivienda unifamiliar en madera", Yugoslavia (1989); Primer Premio en el Concurso Provincial "Palacio Municipal de la Ciudad de Posadas" (1990) y Primer Premio en el Concurso Nacional "Viviendas de Interés Social para la Región NEA". Como profesional independiente ha realizado numerosas obras privadas y públicas.



Figura 1. Frente del edificio de la Honorable Cámara de Representantes. Imagen del acceso público

SECTOR URBANO Y ÁREA DE INFLUENCIA

En los últimos años, el vertiginoso crecimiento de la ciudad de Posadas contrasta con el lento poblamiento que había tenido en sus orígenes. Su carácter de centro administrativo, comercial y cultural de la provincia, sumado a sus condiciones geopolíticas, la posiciona

en un lugar de privilegio y exige toma de decisiones que acompañen el crecimiento económico y desarrollo que ello acarrea.

Conscientes de la necesidad de realizar y concretar acciones a corto plazo que acompañen estos procesos, los responsables de la gestión política local decidieron iniciar las obras de ampliación, refuncionalización y puesta en valor de la Honorable Cámara de Representantes

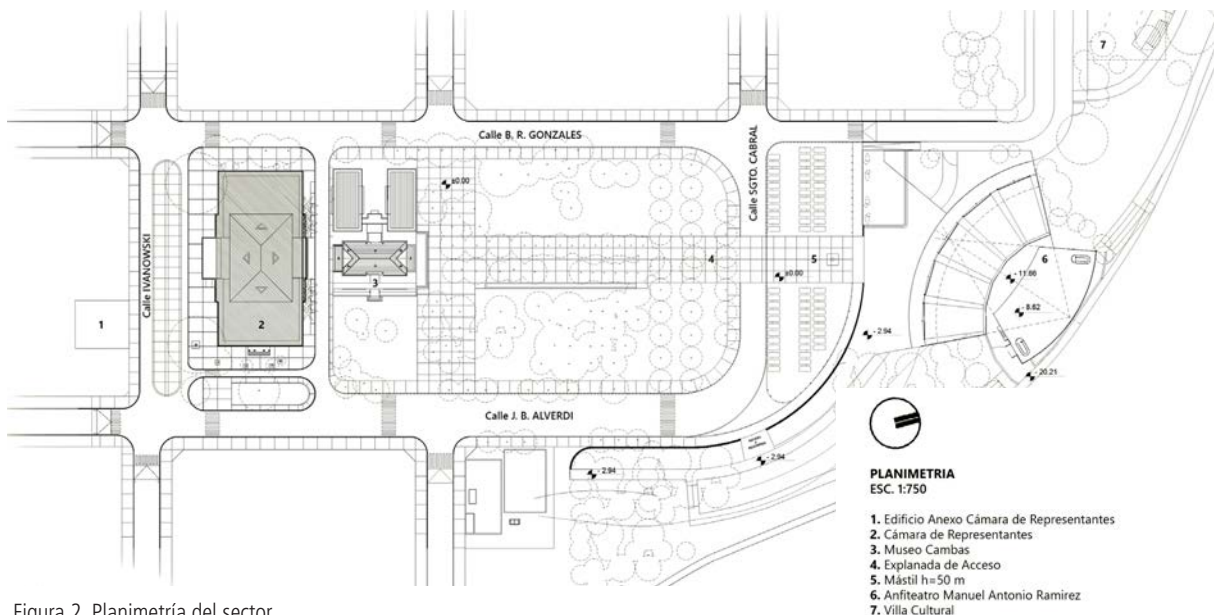


Figura 2. Planimetría del sector



Figura 3. Panorámica del edificio de la Honorable Cámara de Representantes y el Museo Regional Aníbal Cambas

tantes, dando pie a la intervención de todo el sector. El edificio es parte de un conjunto patrimonial importante y configura un todo indisoluble, con el Museo Regional Aníbal Cambas y el Anfiteatro Manuel Antonio Ramírez. Tiene como soporte físico y cultural la plaza-parque República del Paraguay, construida en el año 1932 y conocida popularmente como Parque Paraguayo. El parque y su área de influencia constituyen un amplio espacio de particular geografía urbana sobre el borde del río Paraná. Determinante en la configuración de la identidad local, es uno de los lugares de esparcimiento preferidos por la sociedad posadeña; forma parte del acervo cultural y se caracteriza por su significación social y por los edificios y monumentos que evocan su historia local y regional. Constituye un centro de gestión política y un espacio soporte de expresiones culturales populares que tienen lugar en el anfiteatro, y está conectado a un cordón de importante cobertura verde y masa arbórea, que da cuenta de la exuberante vegetación y diversidad de especies autóctonas propias de la provincia.

La propuesta forma parte de un trabajo que se extiende más allá de la puesta en valor del edificio, y requirió una intervención urbana en el área donde está implantado, mediante un arduo ejercicio de composición que surgió de ensamblar lo existente con lo nuevo. La intervención consistió en ordenar la estructura urbana del sector corrigiendo tramos de traza y agregando elementos a fin de mejorar la circulación vehicular y aumentar la capacidad de estacionamiento para los días en que se realizan las sesiones de la Cámara de Diputados.

RENOVACIÓN URBANA: PUESTA EN VALOR, REFUNCIONALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DE LA HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES

Ubicado en la calle Constituyentes Provinciales 1980 y frente a la restaurada plaza Néstor Kirchner, se le-

vanta el edificio de la Honorable Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones. Construido en el año 1944 para la sede de la Fiesta Nacional de la Yerba Mate y la Muestra Regional de la Producción Provincial, fue diseñado por el ingeniero Juan Coll e inaugurado cuando Misiones era aún territorio nacional. Más tarde pasó a ser un centro de acopio y estacionamiento de yerba mate. En 1954, el edificio fue acondicionado para la Segunda Fiesta Nacional de la Yerba Mate; pero al año siguiente y luego de algunas reformas, se transformó en sede del Poder Legislativo, y desde entonces el tiempo y sucesivas reformas lo deterioraron.

Ante la decisión de cambios en las condiciones de trabajo para quienes desarrollaban allí sus actividades, la propuesta de intervención se basó en recuperar la idea espacial del edificio original, mejorar los usos y funciones y aumentar superficies para adaptarlo a nuevos requerimientos.

Originalmente, el edificio contaba con 1900 metros cuadrados y estaba compuesto por tres cuerpos con dos amplias verandas, una en cada frente, sustentados por doce grandes pilares. Los trabajos se iniciaron con tareas de saneamiento, mediante la demolición de la arquitectura parásita, que se corresponde con los agregados que desvirtuaron la obra. Se demolieron las divisiones interiores y los entresijos, trabajando sobre el concepto de planta libre, de manera de independizar cualquier subdivisión interna de la estructura y la mampostería y a la par lograr versatilidad de uso.

Para adecuarlo a nuevas necesidades, se conservaron los dos anillos de mampostería: el interior, que delimita la nave central, y el que pertenece a la envolvente del edificio. Para la organización y distribución de áreas se empleó el concepto de bandas funcionales: oficinas, servicios sanitarios, núcleos circulatorios y locales de apoyo técnico. Se plantearon dos accesos diferenciados, para diputados y público, sobre las fachadas norte y sur, respectivamente; a ambos lados del ingreso público se ubicaron escaleras, ascensores, sanitarios y espacios para informes, recepción y

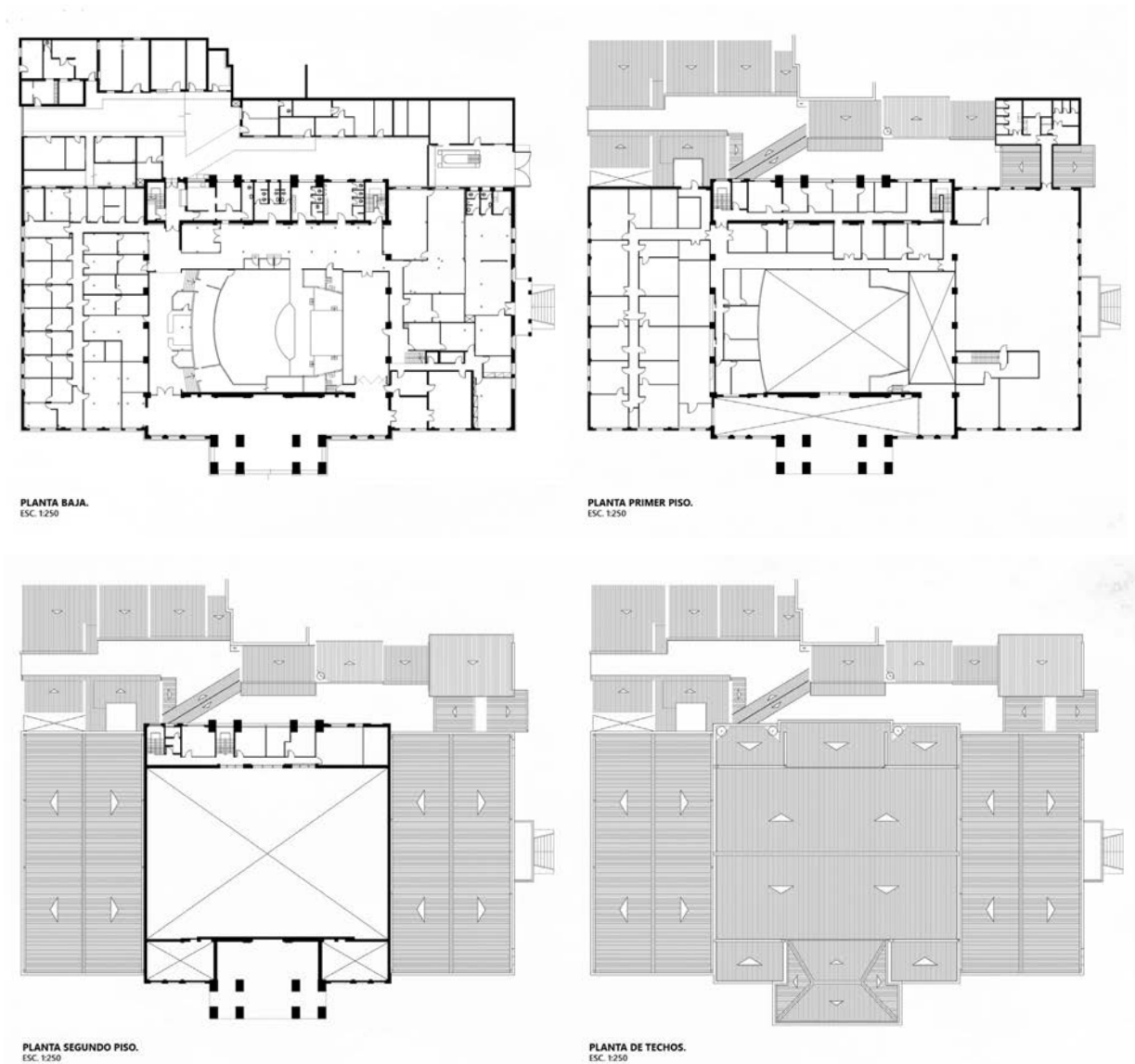


Figura 4. Plantas del edificio, año 2012

atención al público. El mismo criterio se empleó en los laterales del acceso de diputados, disponiendo sanitarios y servicios generales.

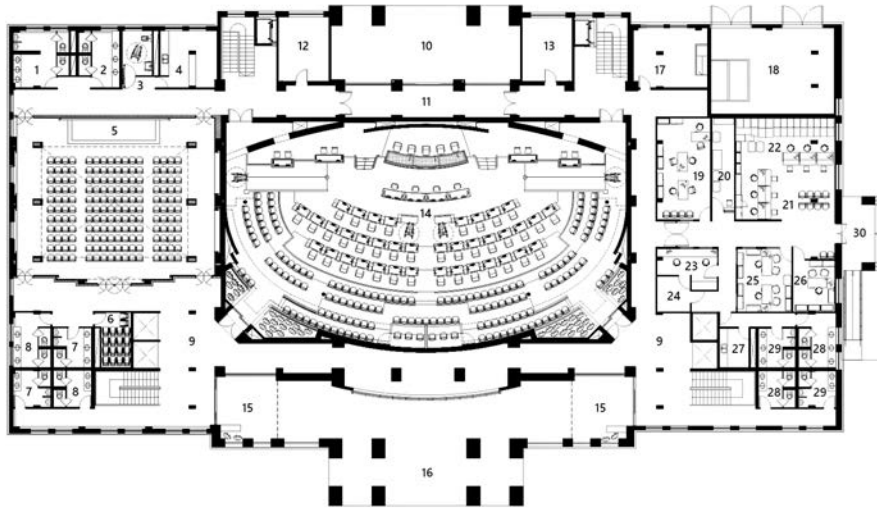
La nave central se destinó a la sala de sesiones o recinto, de cuádruple altura; las laterales, a oficinas de gestión política, administrativa. Este mismo esquema de organización se repitió en todos los niveles dejando como estructurante espacial el anillo central del recinto en la planta baja y los vacíos sobre él en los pisos superiores. El diseño interior del recinto obedece a un arco carpanel inscrito en su planta, y fue la mejor disposición encontrada para distribuir las bancas y del resto de los componentes de la sala.

En el tercer nivel, superando la altura del anillo central de mampostería del edificio original y el perímetro del recinto, se aumentó la altura del edificio en dos niveles, a fin de contar con mayor superficie. Se retrajo el perímetro de cierre 1,50 m armando un

volumen superior de vidrio retirado del paramento vertical del edificio original.

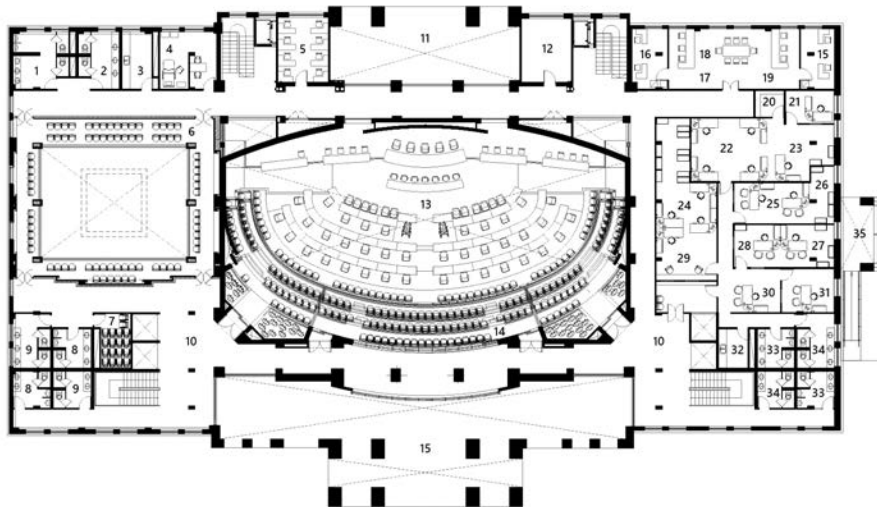
La estructura portante se resolvió mediante columnas retiradas de la mampostería perimetral por razones de lógica constructiva y vigas de grandes luces, y se emplearon en todos los casos losas nervuradas. Las pilastras de mampostería se reforzaron con elementos de acero y hormigón, con el propósito hacer crecer el edificio en altura y soportar la carga de la nueva cubierta liviana de chapa de acero revestida con aleación de aluminio y zinc. Los espacios internos fueron subdivididos con un sistema de paneles con estructura de aluminio anodizado blanco y tableros opacos de guaicá.

La pureza volumétrica surge como recurso para lograr una lectura clara y ordenada de los espacios; la composición simple que se logra en el interior del edificio, con esquemas de circulaciones y servicios que se re-



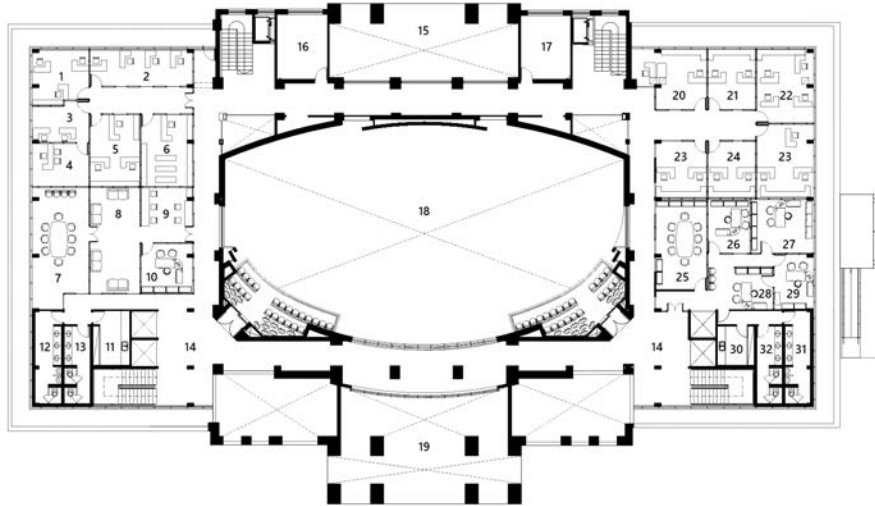
PLANTA BAJA. Nivel ± 0,00
ESC. 1:250

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> 1. Bº Dip. Hombres 2. Bº Dip. Mujeres 3. Bº Discapacitados 4. Bufette 5. Salon de Pasos Perdidos 6. Depósito de Sillas 7. Bº Hombres 8. Bº Mujeres 9. Hall Público 10. Acceso Diputados 11. Circulación Diputados Colaboradores y Personal de Servicio 12. Dirección de Taquigrafía 13. Despacho Dirección Taquigrafía 14. Recinto 15. Monitoreo 16. Acceso Público | <ul style="list-style-type: none"> 17. Sala de Servidores - Telefonía - Datos 18. Sala de Generadores Eléctricos 19. Oficina de Mandamientos 20. Sala de Fotocopiado 21. Mesa de Entradas 22. Registro de Partidos Políticos y Registro de Extranjeros 23. Laboratorio de Informática 24. Sala de Servidores 25. Jefe y Subjefe Mesa de Entradas 26. Despacho Prosecretario 27. Office 28. Bº Hombres 29. Bº Mujeres 30. Acceso |
|--|---|



PLANTA ENTREPISO. Nivel +3,66
ESC. 1:250

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> 1. Bº Dip. Hombres 2. Bº Dip. Mujeres 3. Office 4. Enfermería 5. Servicios Médicos 6. Palco sobre Sala 7. Depósito de Sillas 8. Bº Hombres 9. Bº Mujeres 10. Hall Público 11. Vacío sobre Acceso Diputados 12. Departamento de Atención al Recinto 13. Vacío sobre Recinto 14. Vacío sobre Tertulia 15. Vacío sobre Acceso Público | <ul style="list-style-type: none"> 16. Oficina 17. Central Telefónica 18. Telefonía 19. Mantenimiento 20. Depósito Informática 21. Despacho Secretario de Informática 22. Personal Secretaría de Informática 23. Despacho Prosecretario de Informática 24. Dirección de Administración 25. Despacho Encargado de Patrimonio 26. Despacho Sub Encargado de Patrimonio 27. Despacho Tesorero 28. Despacho Sub Tesorero 29. Atención al Público 30. Secretaria Administración 31. Subdirector de Administración 32. Office 33. Bº Hombres 34. Bº Mujeres 35. Vacío sobre Acceso |
|--|--|



PLANTA PRIMER PISO. Nivel +7,32
ESC. 1:250

- 1. Oficina de Personal
- 2. Departamento de Suministros
- 3. Dirección General de RRHH.
- 4. Privado
- 5. Archivo de Personal
- 6. Archivo Administrativo

AREA DE EXTENSIÓN

- 7. Sala de Reuniones Legisladores Nacionales
- 8. Estar
- 9. Secretarías Legisladores
- 10. Privado
- 11. Office
- 12. Bº Hombres
- 13. Bº Mujeres

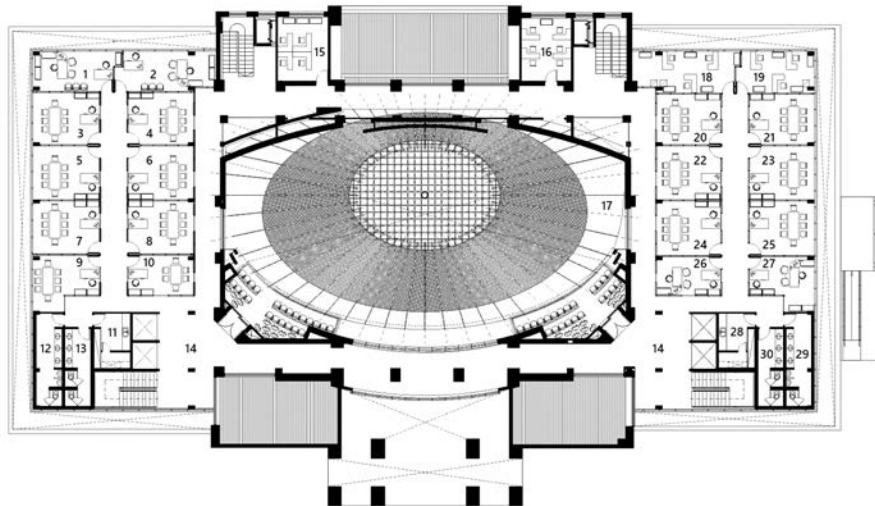
- 14. Hall Público
- 15. Vacio sobre Acceso Diputados
- 16. Ceremonial y Protocolo
- 17. Mayordomía
- 18. Vacio sobre Recinto
- 19. Vacio sobre Acceso Público

AREA GESTIÓN POLÍTICA (APOYATURA AL RECINTO)

- 20. Archivo Diario de Sesiones
- 21. Diario de Sesiones
- 22. Coordinación Parlamentaria

AREA GESTIÓN LEGISLATIVA

- 23. Digesto Jurídico
- 24. Despacho Digesto Jurídico
- 25. Salón de Acuerdos
- 26. Despacho Secretario
- 27. Despacho Presidente
- 28. Secretaría Presidencia
- 29. Despacho Secretario Electoral
- 30. Office
- 31. Bº Hombres
- 32. Bº Mujeres



PLANTA SEGUNDO PISO. Nivel +10,98
ESC. 1:250

AREA DE GESTION LEGISLATIVA (Comisiones)

- 1. Dirección de Comisiones
- 2. Coordinación de Comisiones Especiales
- 3. Anexo Comisión de Presupuesto
- 4. Comisión de Obras, Transp. y Servicios Públicos
- 5. Comisión de Presupuesto
- 6. Comisión de Impuestos, Hacienda y As. Económicos
- 7. Comisión de Integración Regional y Asuntos del Mer.Co.Sur
- 8. Comisión de Género, Flia. y Juventud
- 9. Comisión de Trabajo y Régimen de Empleados
- 10. Comisión de Desarrollo Forestal
- 11. Office
- 12. Bº Hombres
- 13. Bº Mujeres

- 14. Hall Público
- 15. Coordinación de Servicios
- 16. Oficina de Liquidaciones
- 17. Vacio sobre Recinto

- 18. Soporte Técnico y Redes
- 19. Depósito de Patrimonio
- 20. Comisión de Comercio
- 21. Comisión de Salud
- 22. Comisión de R.N. y Medio Ambiente
- 23. Comisión de Educación
- 24. Comisión de Legislación General y Justicia
- 25. Comisión de Poderes
- 26. Prensa
- 27. Asesores de Comisión
- 28. Office
- 29. Bº Hombres
- 30. Bº Mujeres

Figura 6. Plantas del edificio, año 2014



Figura 5. Imágenes de exterior e interiores de la Sala de Sesiones, año 2012



Figura 7. Imágenes de exterior e interiores de la Sala de Sesiones, año 2014

pitent en todos los pisos, permite recorridos directos y usos con superficies apropiadas para la función que les da origen (fig. 7).

FICHA TÉCNICA DE LA OBRA

PROYECTO: Arq. Alejandro Enrique Rodríguez, Arq. Sandra Raquel Fogar.
 DIRECCIÓN DE OBRA: Dirección de Arquitectura de la Provincia de Misiones.
 UBICACIÓN: Constituyentes Provinciales 1980.
 PROPIETARIO: Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones.
 EMPRESA CONSTRUCTORA: Ingar SA.
 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 6000 m².
 INICIO DE OBRA: enero de 2012.
 FINALIZACIÓN DE OBRA: mayo de 2014.

COLABORADORES Y ASESORES

ACÚSTICA: Ing. Gustavo Jorge Basso, Ing. Rafael Sánchez Quintana.
 DISEÑO DE ILUMINACIÓN: ESTUDIO DIZ.
 ESTRUCTURAS: Ing. Carlos Alberto Peresson.
 FOTOGRAFÍA: Sr. Jorge Acosta.
 SONIDO: Ing. Néstor E. Bellone.